



Referencias del documento:

Expediente nº.- **3041/2024/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- MFERARM

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR\_ANUNCIO\_1F

### ANUNCIO.-

**Corrección de error de transcripción advertido en el texto del Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 1, de fecha 1 de enero de 2025, relativo a la aprobación de las Bases Específicas que rigen el proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionarios/as de carrera de dos plazas de Técnico/a Superior en Actividad Física y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (expediente 3041/2024/RH)**

Se ha advertido un error material en la indicación del código de barras para el abono de la tasa por derechos de examen insertado en el Anexo I del Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 1, de fecha 1 de enero de 2025 (página 16) relativo a la aprobación de las Bases que rigen el proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionarios/as de carrera de dos plazas de **Técnico/a Superior en Actividad Física y Deportes**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos/as Superiores, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A1, por el turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición, ya que en él se inserta un código de barras que corresponde a otro proceso selectivo.

A continuación se indica el código de barras correcto:



Lo que se hace público para general conocimiento, significándoles que el modelo de instancia y el Anuncio del texto de las Bases que rigen el presente proceso selectivo publicados en la página web de este Ayuntamiento indica este código de barras correcto.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15703622046257015256 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>